Proceso No.2019-276

JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D. C., once (11) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Vencido el término del traslado de las excepciones y descorridas estas en tiempo el despacho dispone:

Señalar la hora de las 9:00 a.m. del día 1 del mes de septiembre de 2022, para efectos de llevar a cabo la AUDIENCIA INICIAL de que trata el art. 372 del C. G. del P.

La misma se llevará a cabo en la forma que oportunamente se les comunicará a los correos electrónicos.

En la misma audiencia se recibirá los interrogatorios a las partes razón por la cual se hace necesaria su comparecencia.

NOTIFÍQUESE,

NANCY LUCÍA MORENO HERNÁNDEZ
JUEZ (E)

Bogotá, D. C. La anterior providencia se notifica por anotación en Estado No.047 hoy 12 de mayo de 2022.
El Secretario,

CRISTIAN ALBERTO MORENO SARMIENTO